

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

135**MADRID NÚMERO 32**

EDICTO

Doña María José Moure Lorenzo, secretaria del Juzgado de primera instancia número 32 de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento de expediente de dominio, reanudación del tracto número 736 de 2010, a instancias de doña Manuela Vielsa Leganés y don José Sánchez Cano, respecto de la finca registral número 9.214, inscrita en el Registro de la Propiedad número 19 de Madrid, sita en la calle Josué Lillo, número 33, primero B, de Madrid, con referencia catastral número 3309126VK4730G0004KT.

Por el presente, y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto pueda comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Y para su publicación o exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Madrid, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y tablón de anuncios del Juzgado, expido el presente en Madrid, a 4 de junio de 2010.—La secretaria (firmado).

(02/6.564/10)